

SCUDETTO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE 31, 2014

(Expresado en dólares de E.U.A.)

1. Operaciones y Entorno Económico

La compañía fue constituida mediante escritura pública con fecha 27 de julio del 2011 cuyo objeto principal es prestar servicios de asesoramiento empresarial y financiero. La actividad de la compañía está regida por la Ley de Compañías, las Normas de Derecho Positivo Ecuatoriano que le fueren aplicables y por el Estatuto Social.

2. Resumen de las principales políticas contables

Los Estados Financieros de la compañía han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas – NIFF PYMES de acuerdo a la última traducción al español en la fecha en que se informe, de conformidad con la Resolución No. SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías (publicado en el R.O. 94 del 23.XII.09)

1. Resumen de las principales políticas contables

a) Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la compañía han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera.

b) Activos y Pasivos Financieros

Efectivo y Equivalentes del Efectivo.- *corresponde al efectivo disponible y depósitos a las vista en bancos.*

c) Reconocimiento de Ingresos

Las comisiones sobre operaciones se registran cuando se liquida la operación, las asesorías financieras se registran sobre el método del devengado.

Los ingresos provenientes de intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método de interés efectivo.



d) Impuesto a la Renta

Está compuesto por el impuesto corriente y diferido los cuales son reconocidos en resultados, excepto que se relacione con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento de la reversión de las diferencias temporarias de acuerdo a la ley de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte. Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legal de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con el impuesto a la renta aplicado por la misma autoridad tributaria.

El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones emitido en el 2010, reformó la tarifa del impuesto a la renta al 22% para las sociedades, el que se aplicará de la siguiente manera: para el ejercicio económico 2011 la tarifa fue del 24%, para el 2012 es del 23% y a partir del 2013 se aplicará el 22%.

2. Administración de Riesgo Financiero

Durante el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- ✓ Riesgo de crédito*
- ✓ Riesgo de liquidez*

a) Ambiente de Administración de Riesgos

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con la finalidad de identificar y analizar aquellos riesgos que pudiera enfrentar la Compañía, determinar límites de afectación tolerables y definir los controles de riesgo adecuados.

La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entienden sus funciones y obligaciones.

La administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

b) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de la pérdida financiera que podría enfrentar la Compañía si un grupo importante de clientes o las contrapartes en un instrumento financiero no cumplen con las obligaciones pactadas, y se origina principalmente de los instrumentos de inversión de la Compañía.

Cuentas y documentos por cobrar

El riesgo es mínimo ya que la compañía no cuenta con ventas y/o prestación de servicios a crédito.

c) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se refiere al riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, los cuales son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Administración para administrar la liquidez es la obtención y disgregación de los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando venzan.

La Administración dispone de información que le permite monitorear los requerimientos de flujos de efectivo; normalmente la Compañía tiene como objetivo contar con los recursos necesarios para solventar los gastos operacionales esperados durante un período de un mes.

e) Administración de Capital

La política de la Compañía es mantener un adecuado nivel de capital que le permita mantener la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio en Ecuador. La Compañía no está sujeta a requerimientos externos de capital. La Junta de Accionistas establece las necesidades adicionales de inversiones de capital y en función de ello determina el nivel de utilidades que se reinvierte y el nivel de dividendos que se paga a los accionistas.

3. Transacciones con partes relacionadas

Scudetto S.A. ha realizado las siguientes transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre del 2014:

- Las principales transacciones que tuvieron cambios en el resultado son:*

	US\$	US\$
	2014	2013
Ingresos		
Asesorías	1,000.00	1,786.00
Comisiones	0.00	12,469.00
Otros	0.00	20.00
	1,000.00	14,275.00
Gastos		
Comisiones	0.00	3,093.00
	0.00	3,093.00

4. Capital Social

El capital social está compuesto por 4092 acciones ordinarias y normativas de US\$1 cada acción, constituyéndose un capital suscrito y pagado de US\$4.092,00

Mediante Acta de Junta General de Accionistas celebrada el 26 de marzo del 2013 se aprobó el aumento de capital por US\$ 3.292 según Registro Mercantil del 6 de septiembre del 2013.

5. Impuesto a la renta

El gasto del impuesto a la renta por el año terminado al 31 de diciembre del 2014 fue del 22% y difiere del cálculo de la base por la siguiente conciliación tributaria efectuada:

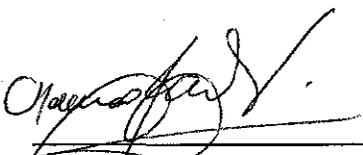
	2014	2013
Utilidad Contable antes de Impuesto a la renta	377	893
Tasa de Impuesto a la Renta	22%	22%
Impuestos a la tasa vigente	83	196
Efecto de Gastos no deducibles	1	97
Efecto de otras deducciones	0	0
Impuesto a las ganancias calculado	84	294
Anticipo de Impuesto a la Renta	0	513
Gasto por Impuesto a las ganancias	84	294

El movimiento del impuesto a la renta pagado en exceso por los años que terminaron al 31 de diciembre 2014 es:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo al Inicio del año	219	0
Retenciones de impuesto a la renta	20	513
Impuesto a la Renta Causado	-84	-294
Total Impuesto a la renta pagado en exceso	<u>156</u>	<u>219</u>

6. Eventos Subsecuentes

Hasta la fecha de emisión de los Estados Financieros (16-01-2015) no se produjeron eventos que pudieran tener efectos significativos sobre dichos estados financieros que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos.



Alexandra Echeverría V.
Gerente General



Jennifer Montoya M.
Contador General